**TEMAS DE RSU:**

**Arquitectura y participación: Generando barrios para el cuidado**

1. **INFORMACIÓN GENERAL**

| Curso | : | TEMAS DE RSU 2 | Código | : | 1ARC37 |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Ciclo | : | 7 | Semestre | : | 2024-2 |
| Profesores | : | Cynthia Shimabukuro  Kelly Quispecondori | Horario | : | Sábados:  9:00am a 1:00pm |
| Créditos | : | 3 | N° de horas teóricas | : | 2 horas |
| N° de horas prácticas | : | 2 horas |
| Área curricular | : | Electivos | Requisitos | : | Taller 6 |

1. **SUMILLA**

Curso teórico práctico que promueve explícita y sistemáticamente, la construcción de aprendizajes a partir del vínculo con un grupo humano, comunidad u organización. En conjunto se identifica y aborda una problemática arquitectónica y urbanística que afecta el desarrollo humano sostenible. El curso en su propuesta proyectual es coherente con competencias genéricas como la ética y ciudadanía, el trabajo en equipo y la participación en proyectos. Los contenidos del curso se desarrollan siguiendo los cinco criterios RSU, del desarrollo humano sostenible (ODS) y vinculación con los grupos con quienes se colabora, logrando compromisos acordados; con pertinencia social y procesos colaborativos. Los alumnos reconocen las posibilidades y limitaciones de los aportes con una visión crítica; así mismo son capaces de acciones de devolución y retorno de saberes para el logro de los objetivos del proceso de enseñanza-aprendizaje entre los actores que formaron el vínculo colaborativo.

1. **DESCRIPCIÓN DEL CURSO**

El curso de RSU **Arquitectura y participación: Generando barrios para el cuidado** busca ser un espacio de reflexión y aprendizaje que articula la academia con procesos que se están desarrollando en nuestras ciudades, formando a los estudiantes en metodologías de análisis urbano, colaboración con actores locales (vecinos, funcionarios, organizaciones, etc.), y el proceso de diseño de espacios públicos colaborativos, inclusivos y estratégicos. A través de la aplicación de los 5 enfoques de la RSU en el estudio de caso del curso, se busca que el estudiante forme un accionar crítico, multidimensional, propositivo y responsable ante diversas problemáticas urbanas.

El curso hace énfasis en el espacio público de escala barrial como uno de los soportes para aquellas personas que cumplen roles de cuidado o que necesitan de ellos. Los cuidados son actividades que recaen principalmente en las mujeres y que no suelen ser reconocidas ni remuneradas económicamente. Según los datos de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT), realizada por última vez en el Perú en el año 2010, las mujeres dedican un promedio de 39 horas al trabajo remunerado y unas 40 horas al trabajo doméstico no remunerado, en contraste con los hombres, quienes dedican un promedio de 53 horas al trabajo remunerado y unas 16 horas al trabajo doméstico no remunerado (ENUT, 2010). La desigualdad de la asignación del tiempo se acrecienta si se consideran factores socioeconómicos y lugar de residencia. En los barrios autoconstruidos, quienes cumplen roles de cuidado no sólo cuidan dentro de su vivienda, sino también fuera de ella, aportando en la producción de sus barrios y liderando equipamientos o servicios de cuidado para sus comunidades, tales como: comedores populares, ollas comunes, vasos de leche, guarderías para infancias, entre otros.

Si bien se suele concebir el cuidado como una actividad limitada a un entorno privado, la labor de cuidado implica una serie de acciones que necesitan del espacio público y de la ciudad para ser realizadas (por ejemplo: movilizarse para comprar alimentos o ir a recoger a los niños de la escuela). El curso enfoca el cuidado como una labor fundamental que debe dejar de ser una responsabilidad individual para transformarse en una responsabilidad colectiva y compartida, con el objetivo de que los estudiantes puedan repensar la planificación de los barrios y el diseño de los espacios públicos desde su formación profesional, en el marco de la responsabilidad social universitaria. Para este ciclo, el curso tendrá como aliado local a CENCA, organización que trabaja el proyecto “Ciudad de Esperanza” en San Juan de Lurigancho, caso de estudio para este ciclo.

El curso se desarrolla bajo los cinco 5 criterios RSU establecidos por la PUCP:

1. Relación con el desarrollo humano sostenible: se incorpora criterios generales del DHS de la Agenda 2030 y criterios particulares del objetivo ODS 10 sobre la reducción de las desigualdades; y ODS 11, sobre las ciudades inclusivas, seguras, resilientes y sostenibles.

2. Vinculación y compromiso sostenido, se promueve crear espacios de interacción entre los alumnos y la comunidad, mediante visitas de ida y vuelta para impulsar la colaboración responsable.

3. Pertinencia social, la coproducción del proceso proyectual se realiza en gabinete y campo, donde se intercambian conocimientos y se aporta a la solución del problema social acorde a los objetivos DHS y ODS.

4. Reflexión crítica desde la RSU, para fortalecer las competencias de estudiantes y docentes ante diversos contextos, objetivos comunes y generación de confianza, en relación al vínculo creado con la comunidad.

5. Devolución y retorno de saberes, con actividades de participación colaborativa orientadas a la coherencia del proceso proyectual y del contexto real. Las actividades se realizan en los ámbitos de la comunidad con la que se genera el vínculo, y de la PUCP.

1. **COMPETENCIAS ASOCIADAS AL CURSO**

* **C8:** Compromiso ético, demuestra un compromiso ético frente a la disciplina y en todos los ámbitos del ejercicio de la profesión del arquitecto.
* **C9:** Responsabilidad social, actúa con responsabilidad social con los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se proponen diseños urbanos comunicando los resultados tanto a funcionarios públicos, instituciones privadas como a colectividades sociales.

1. **CONTENIDOS**

| Unidad | Temas a abordar |
| --- | --- |
| * + - 1. Fundamentos de RSU y de diseño arquitectónico y urbano específicos para abordar el problema social | Enfoque y criterios de un curso RSU y de técnicas que aportan a la pertinencia social de las propuestas de solución al problema social, mediante el vínculo social sostenido. |
| * + - 1. Coproducción de los aportes a la solución del problema social vinculando la RSU | Desarrollo del proceso proyectual en colaboración con los actores locales con quienes se forma el vínculo social |

1. **METODOLOGÍA**

El curso estará conformado por sesiones teórico – prácticas, visitas a campo y sesiones especiales, contemplando que los estudiantes participen, de manera directa, en el desarrollo de un diagnóstico urbano a escala barrial, el diseño de una intervención urbana a escala humana y en la generación de un espacio de participación y colaboración con los actores locales; todo ello con la guía de las docentes y el acompañamiento del aliado local. Salvo algunas tareas individuales, la mayoría de trabajos se realizarán de forma grupal, según la cantidad de estudiantes del curso.

En las sesiones teóricas se definirá y discutirán los conceptos que se utilizarán durante el semestre (espacio público, participación ciudadana, roles de cuidado, escala humana, entre otros.) Durante las horas de práctica se explicarán metodologías de investigación e instrumentos de análisis cualitativo sugeridos para recolección de información, proceso de análisis y diagnóstico final bajo criterios de acción participativa; a miras de impulsar la formación de las estudiantes en el planteamiento de propuestas de diseño urbano para la ciudad, en competencias desde la RSU y competencias específicas de la formación profesional, todas ellas necesarias para el ámbito laboral.

Para el desarrollo de las actividades en campo, se requerirá que los estudiantes dispongan de algunos materiales (winchas, papelotes, planos impresos, plumones, etc.). Salvo la entrega parcial y final, las críticas de los trabajos se realizarán en formatos digitales (pdf).

El curso se divide en dos unidades:

* La primera unidad está enfocada en el manejo de conceptos desde la RSU, la caracterización de la zona de trabajo y ejemplos referentes; así como del desarrollo de análisis y revisión del diagnóstico de escala barrial. La metodología a emplearse partirá de la observación no participante hasta la aplicación de talleres participativos con la comunidad para concluir en un diagnóstico.
* La segunda unidad se centra en el diseño de propuestas de intervenciones urbanas de pequeña escala. En esta segunda unidad la metodología aplicará los talleres participativos como una herramienta de co-creación y de retroalimentación de propuestas. Según se vea necesario, se aplicarán otras herramientas para la recolección de información. Cabe mencionar que todas las coordinaciones del curso se desarrollarán desde PAIDEA; así mismo las notas y retroinformación de las evaluaciones se comunicarán de manera oportuna durante el desarrollo del curso.

Es importante considerar que algunas actividades que contempla el curso (como los talleres participativos o actividades de devolución) se programarán en función de la disponibilidad de la comunidad, por lo que puede que estas sesiones se realicen en horarios fuera de clase (fines de semana), previa coordinación con la clase. Además, previo al inicio del curso, se establecerán los marcos, acuerdos y compromisos de la cátedra con el aliado local para el correcto desarrollo del curso.

1. **EVALUACIÓN** 
   1. **Sistema de evaluación**

| Rubro de evaluación\* | Peso sobre la nota final del curso | Descripción |
| --- | --- | --- |
| Entrega 1 | 50% | Domina los fundamentos de RSU y técnicos de diseño arquitectónico y urbano específicos para la pertinencia social de las propuestas y para generar el vínculo social sostenido |
| Entrega 2 | 50% | Aplica, representa y sustenta el proceso proyectual coproducido con los actores locales con quienes se vincula. |

\*Por ejemplo: Evaluación permanente, Evaluación parcial, Evaluación final. etc.

* 1. **Fórmula de evaluación**

(5 Evaluación Examen Parcial + 5 Entrega Final) / 10

**c. Consideraciones**

- Es **imprescindible** la asistencia a las visitas al lugar, así como a las sesiones de trabajo colaborativo con la comunidad. El trabajo en campo y en clase es grupal y con actividades individuales colaborativas.

**- Todo alumno que se ausente más del 30 % al curso sin justificación quedará desaprobado.**

**- Los alumnos deberán dar cumplimiento a los anexos adjuntos sobre plagio y trabajo grupal; así como de Códigos de ética del VRI PUCP.**

1. **CRONOGRAMA**

| **Semana** | **Contenido temático** | **Actividades de evaluación** |
| --- | --- | --- |
| **PRIMERA UNIDAD:** Fundamentos de RSU y de diseño arquitectónico y urbano específicos para abordar el problema social | | |
| **Semana 1:**  Sábado 24 de agosto | **Arquitectura desde la RSU** - Definición de Responsabilidad Social Universitaria  - Lineamientos del curso   **La producción social del espacio: procesos de urbanización en Lima**   - El crecimiento progresivo de la ciudad.  - La participación ciudadana en el proceso de hacer ciudad. - El espacio público y la desigualdad urbana.  **Introducción al análisis urbano participativo** - La entrevista y la observación como herramientas de análisis. | Ejercicio de clase: Actores y accesibilidad en Campus PUCP, con el objetivo de reconocer la diversidad de experiencias que pueden darse dentro de un mismo entorno, según las características del actor, en relación al enfoque 1 de la RSU y a los RA3 y RA6. |
| **Semana 2:**  Sábado 31 de agosto | **Formas diversas de habitar la ciudad**   - La escala humana: perspectivas para una ciudad más inclusiva - Las mujeres y la ciudad. - Barrio y niñez.  **Lineamientos y herramientas para el análisis urbano participativo**  **Presentación del plan de acción** **de CENCA y de la zona de trabajo**  - Presentación del equipo de CENCA. | Discusión en clase para el abordaje de las problemáticas que se afronta en la ciudad y en el caso de estudio, en relación al enfoque 1 y 2 de la RSU y al RA6. |
| **Semana 3:**  Sábado 24 de agosto | **Campo I:**  Reconocimiento de la zona de trabajo. | Reconocimiento de la zona de trabajo, a través de una aproximación respetuosa y responsable, en relación al enfoque 2 de la RSU y a los RA1 y RA2. |
|  |  |  |
| **Semana 4:**  Sábado 7 de septiembre | **Barrios para el cuidado**  - La proximidad del cuidado: El barrio como escala de análisis e intervención. - ¿Quiénes cuidan en la ciudad?: Definiciones sobre el trabajo de cuidado.  **Discusión a partir de primeros hallazgos**  -Criterios y consideraciones a partir del trabajo de campo. | Presentación de fotoensayo (a partir de la visita de campo I) por parte de los grupos de trabajo y reflexión sobre los hallazgos, en relación con el enfoque 4 de la RSU y al RA5. |
| **Semana 5:**  Sábado 14 de septiembre | **Acciones de acupuntura urbana: Entre la estrategia y la táctica** - Del plan maestro a la planificación estratégica.  - Intervenciones urbanas de pequeña escala.  - Ejemplos de acciones de urbanismo ciudadano en Latinoamérica.  **Metodología para el taller de diagnóstico**  - Herramientas de facilitación y diagnóstico colaborativo. - Ensayo de taller (distribución de roles y repaso de actividades). | Participación en clase y preparación del estudiante para abordar la actividad en campo, en relación al enfoque 3 y 4 de la RSU y a los RA5 y RA6. |
| **Semana 6:**  Sábado 21 de septiembre | **Campo II:**  **Taller de diagnóstico colaborativo con la comunidad y aliado local.** | Participación en taller de diagnóstico colaborativo en la zona de trabajo, aplicando los criterios establecidos en la sesión anterior de forma respetuosa y responsable, en relación al enfoque 2 y 3 de la RSU y a los RA2, RA4 y RA5. |
| **Semana 7:**  Sábado 28 de septiembre | **Análisis urbano I**  -Planteamiento de metodología: del análisis urbano al planteamiento de proyecto -Metodología: Mapas sensoriales. | Crítica y discusión en clase sobre los resultados hallados en el taller, en relación al enfoque 3 y 4 de la RSU y a los RA5 y RA6. |
| **Semana 8:**  Sábado 5 de octubre | **Análisis urbano II**  -Medición de actividades y usuarios. | Crítica y discusión en clase sobre el análisis urbano, en relación al enfoque 3 y 4 de la RSU y a los RA5 y RA6. |
| **Semana 9:**  Sábado 12 de octubre | **Entrega parcial**  Presentación de diagnóstico urbano y propuesta de masterplan, junto a aliados locales. | Exposición. Revisión de trabajo parcial junto al aliado local, en relación al enfoque 2, 3 y 5 de la RSU y a los RA2, RA6 y RA7. |
| **SEGUNDA UNIDAD:** Coproducción de los aportes a la solución del problema social vinculando la RSU | | |
| **Semana 10:**  Sábado 19 de octubre | **Diseño I: Aproximaciones y problemáticas** - Toma de partida y ajustes del master plan. - Objetivos, lineamientos de acción y delimitación del sector de intervención. - Introducción a escenarios y temporalidades.  **Metodología para el taller de diseño**  - Herramientas de facilitación y diseño colaborativo.  - Ensayo de taller (distribución de roles y repaso de actividades). | Participación en clase y preparación del estudiante para abordar la actividad en campo, en relación al enfoque 3 y 4 de la RSU y los RA1 y RA5. |
| **Semana 11:**  Sábado 26 de octubre | **Campo III:**  **Presentación de principales hallazgos del taller anterior y desarrollo de taller de diseño colaborativo con la comunidad y aliado local** | Participación en taller de diseño colaborativo en la zona de trabajo, aplicando los criterios establecidos en la sesión anterior de forma respetuosa y responsable, en relación al enfoque 2, 3 y 5 de la RSU y a los RA2, RA4 y RA5. |
| **Semana 12:**  Sábado 2 de noviembre | **Diseño II:  Estrategias y materiales**  - Distribución de elementos y relación con el entorno urbano - Referentes catálogo de piezas.  - Plan de gestión y actores involucrados. | Discusión sobre los resultados hallados y crítica de avance sobre la propuesta de diseño, en relación al enfoque 3 y 4 de la RSU y a los RA3, RA5 y RA6. |
| **Semana 13:**  Sábado 9 de noviembre | **Diseño III:  Componentes y distribución**  - Materiales y sistemas constructivos -Referentes de fichas técnicas/ planos constructivos de pieza(s). | Crítica y revisión de avance sobre la propuesta de diseño, en relación al enfoque 3 y 4 de la RSU y a los RA3, RA5 y RA6. |
| **Semana 14:**  Sábado 16 de noviembre | **Diseño IV:  Presentación de avance**  -Crítica de avance  -Presentación a la comunidad y a aliados locales. | Revisión de avance sobre la propuesta de diseño y espacio de devolución, en relación al enfoque 2, 3 y 5 de la RSU y a los RA3, RA5 y RA7. |
| **Semana 15:**  Sábado 23 de noviembre | **Pre-entrega**  Presentación de portfolio casi finalizado (diagnóstico, masterplan y propuesta de diseño final)  Presentación a aliados locales. | Exposición de la propuesta de diseño con aliado local, en relación al enfoque 2, 3 y 5 de la RSU y a los RA3, RA5 y RA7. |
| **Semana 16:**  Sábado 30 de noviembre | **Entrega final**  Entrega de portfolio completo (diagnóstico, masterplan y propuesta de diseño final). | Revisión de trabajo final y del proceso del estudiante dentro del curso, considerando las habilidades adquiridas y formas de aplicación, según los enfoques de la RSU y los resultados de aprendizaje. |

1. **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

* RA1: Demuestra compromiso ético frente al problema social en el ámbito de la comunidad con la que se ha generado el vínculo de colaboración.
* RA2:Actúa con responsabilidad social en los entornos humanos y territoriales sobre los cuales se trabaja, comunicando los resultados a los actores sociales involucrados.
* RA3. Incorpora criterios de desarrollo humano sostenible del DHS de la Agenda 2030 y de los objetivos ODS 10 y 11 a las propuestas que se producen con la comunidad.
* RA4. Participan activamente en la coproducción del proceso proyectual con la comunidad.
* RA5. Articula los procesos proyectuales tanto en gabinete como en campo para el intercambio de conocimientos y aporte a la solución del problema social.

* RA6. Reflexiona críticamente sobre su propio proceso formativo en el marco de la RSU y la relación con la comunidad.
* RA7. Participa activamente en el retorno de resultados y saberes con la comunidad que se ha generado el vínculo y con la comunidad PUCP.

1. **REFERENCIAS**
   1. **Obligatorias**

* DARS PUCP (2023). Aprendizajes en cursos con enfoque de RSU, <https://drive.google.com/file/d/1iwzb0W4006epgzAWdirBjtcdfwO-rRA8/view>
* Vallaeys, F. (s/f). Qué es la Responsabilidad Social Universitaria. DARS, PUCP

<https://www.ausjal.org/wp-content/uploads/2021/04/Que-es-la-Responsabilidad-Social-Universitaria.pdf>

* Vallaeys, F. (2014). La responsabilidad social universitaria: un nuevo modelo universitario contra la mercantilización. Revista Iberoamericana de Educación Superior, V (12), 105-117.

https://www.redalyc.org/pdf/2991/299129977006.pdf

* 1. **Complementarias**
* ARUP & Bernard van Leer Foundation(2023). *Proximity of care*. *Design guide.* <https://www.proximityofcare.com/>
* Borja, J. & Muxí, Z. (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Barcelona: Sociedad Editorial Electa España.
* Calderon, J. (2005). *La ciudad ilegal. Lima en el Siglo XX*. Lima: Punto Cardinal.
* Chinchilla*,* I. (2022). *La ciudad de los cuidados.* Madrid: Catarata.
* Ciocoletto, A. & Col.lectiu Punt 6 (2014). *Espacios para la vida cotidiana: Auditoría de calidad urbana con perspectiva de género*. Barcelona: Editorial Comanegra.
* Col.lectiu Punt 6 (2019). *Urbanismo feminista: por una transformación radical de los espacios de vida*. Barcelona: Virus Editorial.
* De Certeau, M. (1084). *The Practice of Everyday Life*. Berkeley: University of California Press.
* Figueroa, C. (2017). *Libro tejeRedes - Trabajo en Red y Sistemas de Articulación Colaborativos.* Madrid - Santiago de Chile: TejeRedes.
* Gehl, J. (2014). *Ciudades para la gente*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Infinito.
* Hernandez, R.; Fernandez, C.; Baptista, P. (2010). *Metodologías de la investigación* (5 ed.). Ciudad de México: Editorial McGRAW-HILL.
* Jacobs, J. (2013). *Muerte y vida de las grandes ciudades americanas.* 3.ª ed. Madrid: Cap. Swing.
* Kern, L. (2020). *Feminist City: Claiming Space in the Man-Made World*. Buenos Aires: Verso Books.
* MINVU, PNUD & Gehl, (2017). *La dimensión humana en el espacio público*. *Recomendaciones para el análisis y diseño.* Santiago de Chile: MINVU.
* Muxí, Z. (2020). *Mujeres, casas y ciudades*. *Más allá del umbral.* Barcelona: Dpr-Barcelona.
* Paisaje Transversal (2019). *Escuchar y transformar la ciudad. Urbanismo colaborativo y participación ciudadana.* Madrid: Catarata.
* Saez Giraldez, E., García Calderón, J., & Roch Peña, F. (2010). La ciudad desde la casa: ciudades espontáneas en Lima. *Revista INVI*, *25*(70).
* Takano, G. & Tokeshi, J. (2007). *Espacio público en la ciudad popular: reflexiones y experiencias desde el Sur*. Lima: DESCO.
* Tonucci, F. (2006). *La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad*. Buenos Aires: Editorial Losada.
* Vega Centeno, P. (2017). La desigualdad invisible: el uso cotidiano de los espacios públicos en la Lima del siglo XXI. *Revista Territorios, 36, 23-46.*
* Vega Centeno, P. (2017). Las escalas vecinal y céntrica del espacio público urbano. *Investiga Territorios*, (6), 9-14.
* Whyte, W. (1980). *The Social Life of Small Urban Spaces*. New York: Project for Public Spaces.

**POLÍTICAS SOBRE EL PLAGIO**

Para la corrección y evaluación de todos los trabajos del curso se va a tomar en cuenta el debido respeto a los derechos de autor, castigando cualquier indicio de plagio con nota CERO (00). Estas medidas serán independientes del proceso administrativo de sanción que la facultad estime conveniente de acuerdo a cada caso en particular. La información está disponible en las siguientes direcciones electrónicas:

* **http://guiastematicas.biblioteca.pucp.edu.pe/normasapa**
* **http://files.pucp.edu.pe/homepucp/uploads/2016/04/29104934/06-Porque-debemos-combatir-el-plagio1.pdf**

1. **ANEXOS DE DECLARACIÓN JURADA DE TRABAJOS GRUPALES (DE LAS DIRECTIVAS Y NORMAS APROBADAS EN CONSEJO UNIVERSITARIO DEL 7 DE ABRIL DEL 2010)**

**DIRECTIVA Y NORMAS PARA LA ELABORACIÓN DE TRABAJOS GRUPALES**

**(Aprobado en sesión de Consejo Universitario del 7 de abril del 2010)**

**Sobre el trabajo grupal, conceptos previos**

Se entiende por trabajo grupal1 aquella estrategia de enseñanza-aprendizaje diseñada para que una tarea planteada sea emprendida por dos o más alumnos. El objetivo buscado con la tarea puede ser alcanzado de una manera más eficiente y enriquecedora gracias a la colaboración y el aporte de los distintos integrantes del grupo. En estos casos, se entiende que no es posible cumplir con el objetivo pedagógico propuesto recurriendo al trabajo de una sola persona o a la simple sumatoria de trabajos individuales.

Los objetivos que se busca alcanzar al plantear una tarea a ser resuelta por un equipo pueden diferir si los alumnos están o no preparados para trabajar en grupo. Cuando los integrantes del equipo tienen experiencia trabajando en grupo, los objetivos de aprendizaje están centrados, primero, en enriquecer el análisis del problema con las opiniones de los miembros del equipo y, en segundo lugar, en poder emprender una tarea cuya complejidad y estructura hacen muy difícil que pueda ser concluido de manera individual, en forma satisfactoria y en el tiempo designado. Es decir, con personas preparadas para trabajar en equipo, el trabajo grupal es una condición de la tarea y no un objetivo en sí mismo.

Por otro lado, cuando los alumnos no están habituados a trabajar en grupo, el objetivo del trabajo grupal será prepararlos para trabajar en equipo y desarrollar en ellos capacidades como la de planificar y diseñar estrategias en consenso, dividir el trabajo de forma adecuada, elaborar cronogramas específicos, intercambiar ideas e integrarlas en un trabajo final, entre otras. Además, permite reforzar actitudes de responsabilidad, empatía, puntualidad, respeto, solidaridad, ejercicio del pensamiento crítico, entre otros. Este objetivo es también muy importante debido a que la práctica de trabajar en grupo en la Universidad prepara a los alumnos para cuando tengan que desempeñarse en el mundo laboral colaborando con otros profesionales o en equipos.

Como puede verse, si los alumnos no tienen la preparación debida para trabajar en equipo y además el curso no está diseñado para formarlos para este tipo de encargo, el trabajo grupal pierde mucha de su potencialidad. En tal sentido, con alumnos no preparados o muy poco preparados, se debe considerar como objetivo del curso, en un primer momento, que ellos alcancen las habilidades para el trabajo en grupo. Una vez que este sea alcanzado, se puede plantear como objetivo subsiguiente la riqueza del análisis grupal y, además, el poder realizar tareas complejas de un trabajo que, en principio, no puede ser desarrollado de manera individual.

En el sentido de lo señalado, la inclusión de un trabajo grupal en un curso, cualquiera sea su denominación o nivel, debe obedecer a objetivos claramente establecidos en el sílabo y debe ser diseñado cuidadosamente atendiendo a los criterios pedagógicos arriba expuestos. De este modo, se evitarán casos, lamentablemente constatados, de trabajos grupales injustificados y carentes de seguimiento por parte del docente.

Por lo expuesto, el trabajo grupal debe ser promovido cuando permite obtener resultados superiores a los que serían alcanzados en un trabajo individual dada la naturaleza del curso y los plazos, las condiciones y las facilidades establecidas para este.

1 Nota: El término “trabajo grupal” se entiende equivalente a “trabajo en equipo y a cualquier otra forma de trabajo colaborativo entre estudiantes.

**TRABAJOS ESCRITOS GRUPALES**

La presente directiva se aplica a la elaboración de trabajos escritos grupales de pregrado, posgrado y diplomaturas, que son desarrollados dentro o fuera del aula y que, eventualmente, podrían ser expuestos. Ello, sin perjuicio de que se entiende que los trabajos grupales son dinámicas colectivas que pueden tener una expresión oral, escrita o visual.

Para que un trabajo grupal sea eficaz debe estar diseñado apropiadamente, tarea que recae en el profesor del curso. En tal sentido, las unidades que impartan asignaturas en pregrado, posgrado y diplomaturas cuidarán de que se cumplan las siguientes normas:

1. La inclusión de uno o más trabajos escritos grupales como parte de un curso debe contar con la aprobación de la autoridad académica de la unidad a la que pertenece el curso o de quien éste designe antes del inicio del semestre académico o del Ciclo de Verano, según corresponda.
2. El diseño del trabajo grupal debe asegurar la participación de todos los integrantes del grupo, de forma tal que se garantice que, si uno o más de sus miembros no cumple con el trabajo asignado, entonces todo el equipo se verá afectado.
3. El producto de un trabajo colaborativo supone los aportes de cada uno de los integrantes, pero implica más que una simple yuxtaposición de partes elaboradas individualmente, pues requiere de una reflexión de conjunto que evite la construcción desarticulada de los diversos aportes individuales.
4. El profesor deberá contar con mecanismos que le permitan evaluar tanto el esfuerzo del equipo como la participación de cada integrante en la elaboración del trabajo grupal. Uno de estos mecanismos puede incluir la entrega de un documento escrito donde los integrantes del grupo especifiquen las funciones y la dedicación de cada uno de ellos, los detalles de la organización del proceso y la metodología de trabajo seguida por el grupo. La presente directiva incluye una propuesta de "Declaración de Trabajo Grupal".
5. Los trabajos grupales deben tener evaluaciones intermedias, previas a la entrega final, en las que se constate el trabajo de todos y cada uno de los miembros del grupo.
6. La ponderación que se asignará para la calificación final al aporte individual y al esfuerzo grupal debe responder a las características y al objetivo de este.
7. El profesor deberá indicar de manera explícita en el sílabo del curso si este tiene uno o más trabajos escritos grupales y el peso que tiene cada uno de estos trabajos en la nota final del curso, cuidando que no exceda de la ponderación de la evaluación individual.
8. En caso el curso cuente con uno o más trabajos escritos grupales, el profesor entregará dos documentos anexos al sílabo. En el primero de ellos constará el texto íntegro de la presente directiva. En el segundo, se señalará de forma explícita las características del trabajo o los trabajos escritos grupales a ser desarrollados durante el periodo académico. En este documento se deberá indicar:
9. la metodología involucrada en cada trabajo grupal.
10. el número de integrantes y se recomienda no más de cuatro.
11. los productos a entregar.
12. los cronogramas y plazos de las entregas parciales y del trabajo escrito final.
13. los criterios de evaluación, así como el peso relativo de las entregas parciales en la calificación del trabajo grupal.
14. el tipo de evaluación del trabajo grupal y, de ser el caso, el peso relativo del aporte individual y del esfuerzo grupal en la calificación final del trabajo.
15. el cronograma de asesorías, de ser el caso.
16. Como todo trabajo grupal implica un proceso colectivo de elaboración e intercambio intelectual, en caso de plagio o cualquier otra falta dirigida a distorsionar la objetividad de la evaluación académica, se establece que todos y cada uno de los integrantes del grupo asumen la responsabilidad sobre el Integro de los avances y del trabajo final que serán presentados y, por tanto, tienen el mismo grado de responsabilidad.
17. En aquellos casos en los que se juzgue pertinente, se podrá designar a un alumno como coordinador del grupo. El coordinador es el vocero del grupo y nexo con el profesor del curso.
18. La autoridad a la que hace mención el punto 1 de las presentes normas podrá dictar disposiciones especiales u otorgar excepciones cuando la naturaleza de la carrera o de la asignatura así lo exija.

| *ANEXO* | | | |
| --- | --- | --- | --- |
|  |  |  |  |
| ***Declaración de Trabajo Grupal*** | | | |
|  |  |  |  |
| *Unidad académica:* | **Facultad de Arquitectura** | Semestre: |  |
| *Nombre del Curso:* |  | Clave/Horario: |  |
| *Nombre del profesor:* |  |  |  |
|  |  |  |  |
| *Título del trabajo:* | | | |
| *Diseño/planificación del trabajo grupal (definir cronograma de trabajo, etc.)* | | | |
| ***Funciones (compromiso) de cada integrante*** | | **Nombre, firma y fecha** | |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
|  |  |  |  |
| *Firma del profesor* |  | Fecha: | \_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_\_/\_\_\_\_\_ |

ANEXO

Los miembros del curso tenemos conocimiento del reglamento disciplinario aplicable a los alumnos ordinarios de la Universidad, en particular; de las disposiciones contenidas en él sobre el plagio, y otras formas de distorsión de la objetividad de la evaluación académica. En tal sentido, asumimos todos y cada uno de nosotros la responsabilidad sobre el integro de los avances y el trabajo final que serán presentados.

| **Ejecución del trabajo (definir aportes de cada Integrante)** | |
| --- | --- |
| **Labor realizada por cada integrante** | **Nombre, firma y fecha** |
|  |  |
|  |  |
|  |  |
|  |  |